

Cuernavaca, Mor., a 05 de Abril de 2013

DR. HUMBERTO E. LÓPEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En alcance al oficio No. SSM/COPRISEM/JAS/0340/2013, tengo a bien solicitarle la cancelación de dicho documento, así mismo le envío la información correspondiente al periodo de Enero a Marzo de 2013, con la información financiera para su inclusión en la página de Transparencia de los Servicios de Salud de Morelos, por lo que me permito informar lo siguiente:

Relativo a los montos recibidos por concepto de Multas, Recargos, Cuotas, Depósitos Fiscales y Finanzas.

No.	Concepto	Montos	Servidores, Públicos que Reciben, Administran y Ejercen.
1	\$ 0.00; por concepto de recaudación de Multas COPRISEM.	En este Trimestre no se ha generado movimiento alguno.	Lic. Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
2	\$1, 871.00 (Un Mil Ochocientos Setenta y un pesos 00/100 M.N.), por concepto de Cuotas de Recuperación	En este Trimestre esta Comisión no ha solicitado la utilización de este recurso.	Lic. Andrik Ruiz de Chávez Arista, Director de Administración, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Cabe hacer mención que en cuanto a la información correspondiente a los Servicios o Autorizaciones que son de esta competencia, ya fueron enviados al correo udip@ssm.gob.mx.

Sin otro en particular le reitero mi consideración.

ATENTAMENTE
COMISIONADO PARA LA PROTECCION CONTRA
RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE MORELOS

M.C. SERGIO OCTAVIO GARCÍA ÁLVAREZ



C.C.P.- LIC. OSCAR LAGUNAS MENDOZA.- JEFE DE AUTORIZACIÓN SANITARIA.- CONOCIMIENTO MINUTARIO

M.S.P. JFBO/LIC. EEDN/Lic. msa.